

Reflejar editó un libro con trabajos de jueces y juezas de todo el país

Categoría: Noticias

Publicado: Lunes, 28 Agosto 2023 13:12

El Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y CABA (Reflejar) acaba de editar y sacar a la luz el libro: "Perfeccionamiento de jueces, perfil y formación jurídica", consistente en una compilación de los artículos de las conferencias dictadas por ministros y ministras de Cortes y Superiores Tribunales, en el marco del Programa de Perfeccionamiento para Jueces que comenzó en 2019 y finalizó el año pasado.

Este importante material bibliográfico está estrechamente relacionado con el trabajo que viene desarrollando desde hace muchos años el Instituto Reflejar, en su rol de brazo ejecutor de las políticas de capacitación que fija la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia (JuFeJus).

Los diferentes artículos que contienen el libro son el resultado de experiencias de juezas y jueces de las Cortes y Superiores Tribunales provinciales y CABA, que formaron parte del ciclo de perfeccionamiento para jueces que Reflejar puso a disposición de toda la comunidad jurídica, aún en plena pandemia.

A través de los trabajos que conforman las 300 páginas del libro, sus autores abordan distintas temáticas, actitudes y destrezas frente a nuevos paradigmas, conscientes de la necesidad de incorporar en sus funciones los desafíos que la posmodernidad los pone delante. Así, hay reflexiones sobre cuestiones de derecho y de hecho en diferentes marcos, algunos de ellos hasta hace muy poco considerados totalmente ajenos al mundo del Derecho.

Se abordan temas tales como: El perfil del juez y las competencias transversales, de autoría de Analía Pérez de Gutiérrez y Alejandra Barrionuevo; La autonomía de la defensa como una conquista de la democracia y una garantía constitucional del Estado de Derecho, deuda y desafíos en el servicio público provincial de la defensa penal en Santa Fe (Jaquelina Balangione) La Doctrina Judicial obligatoria en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Sergio Mario Barotto), Competencias transversales: El juez comunicador (María del Carmen Battaini) y Desafíos del juez comunicador (Roberto Germán Busamia).

También incluye un trabajo elaborado por el ministro Ariel Gustavo Coll, sobre el lenguaje claro en los poderes judiciales; del lenguaje críptico al lenguaje claro, antecedentes, el modelo sueco, el lenguaje claro y las garantías procesales. El modelo de Formosa, cambios de paradigmas, los destinatarios del mensaje.

Perfeccionamiento de jueces

Perfil y formación
jurídica

Dirección:

**Sergio Mario Barotto y
Claudia Mónica Mizawak**

Coordinación: **Alejandra
Elizabeth Barrionuevo**

Colaboración operativa:
María Belén Gómez



THOMSON REUTERS
LA LEY

Otros temas analizados son los siguientes: El rol del juez en el sistema acusatorio con especial referencia a la audiencia preliminar o de control de la acusación (Daniela Erbetta), Supremacía y primacía normativa: Constitución Nacional versus tratados internacionales sobre derechos humanos (Ernesto Löffler) Un aporte desde el Sistema Procesal Penal de La Pampa (Fabricio Losi) Control de Constitucionalidad y control de convencionalidad (Luis Lozano) El Amicus Curiae en los tribunales domésticos (Eduardo Llugdar) El juez ante la sentencia ambiental, particularidades y perspectivas (Enrique Peretti) La Función Administrativa del Poder Judicial (Luis Rey Vázquez) El juez como gestor de paz social (Liliana Laura Piccinini), Gobierno y Administración del Poder Judicial (Domingo Sesín) Juicios por jurados: Avances y desafíos, jurado indígena en Chaco (Emilia M. Valle) y Los jueces del STJ en el Consejo de la Magistratura: El caso de la provincia de Misiones (Rosanna Pía Venchiarutti Sartori).

La dirección del libro estuvo a cargo de Sergio Mario Barotto y Claudia Mónica Mizawak, bajo la coordinación de Alejandra Elizabeth Barrionuevo y la colaboración operativa de María Belén Gómez.

Transparencia y comprensión

En la página 99 del libro el lector encontrará el trabajo redactado por el juez Ariel Gustavo Coll, que constituye un esfuerzo por mejorar la accesibilidad y la comprensión de las decisiones judiciales, destacando que el Poder Judicial de la provincia de Formosa ha adoptado un enfoque pionero hacia el uso del "lenguaje claro" en sus resoluciones.

El ministro Coll, quien ha liderado este cambio cultural buscando acercar el sistema legal a la ciudadanía, refiere en su artículo sobre la importancia de comunicar de manera efectiva las decisiones judiciales, especialmente a las personas comunes que pueden no estar familiarizadas con el lenguaje legal. Señala también que el uso de un lenguaje críptico y complejo a menudo dificulta la comprensión de las resoluciones judiciales y socava la confianza en el sistema de justicia.

La iniciativa en el Poder Judicial de Formosa se basa en una Guía de Lenguaje Claro, aprobada en agosto de 2020 por el Superior Tribunal de Justicia, la cual establece pautas para la redacción de decisiones judiciales en un estilo más simple y comprensible. Entre las recomendaciones se incluyen el uso de un vocabulario corriente, evitar tecnicismos innecesarios y explicar de términos técnicos cuando se utilizan.

En su trabajo, el magistrado aclara que el enfoque en el lenguaje claro no busca eliminar la precisión técnica de las sentencias, sino más bien hacer que las resoluciones sean más accesibles para las partes involucradas y el público en general, tratándose de una iniciativa que se alinea con los esfuerzos a nivel internacional para promover el lenguaje claro en el ámbito legal, reconociendo el "derecho a comprender" las decisiones judiciales.

Reflejar editó un libro con trabajos de jueces y juezas de todo el país

Categoría: Noticias

Publicado: Lunes, 28 Agosto 2023 13:12

Destaca por otra parte que el Poder Judicial de Formosa es uno de los pioneros en Argentina en la implementación del lenguaje claro en las decisiones judiciales, y su experiencia se suma a los esfuerzos a nivel nacional para mejorar la comunicación entre la justicia y la ciudadanía, y agrega: “La adopción del lenguaje claro en el sistema judicial de Formosa es un paso importante hacia la transparencia y la confiabilidad en el sistema de Justicia, al tiempo que empodera a las personas para comprender mejor sus derechos y el proceso legal”.